



MOTORLAND CLASSIC FESTIVAL'18

ÍNDICE

1. REGLAMENTO
2. ANEXOS
 - i. ANEXO 1 - BRIEFING
 - ii. ANEXO 2 - MOTORLAND CLASSIC PARADE



REGLAMENTO

- Art 1: Organizador: El "Motorland Classic Festival" está organizado por Motorland Aragón (En adelante "el organizador").
- Art 2: Definición: El "Motorland Classic Festival" es una reunión amistosa de vehículos clásicos que se celebrara los días 2, 3, 4 de Noviembre. Incluye diferentes actividades en las instalaciones de Motorland Aragón.
- Art 3: Demostraciones: Las demostraciones del "Motorland Classic Festival" dan la posibilidad a los participantes de rodar en los circuitos de Motorland Aragon con sus vehículos antiguos después de que su solicitud de inscripción haya sido validada y aceptada por la organización. Una vez validada y aceptada la inscripción, ésta no será reembolsable en ningún caso, incluso por la imposibilidad de asistir al evento por parte del participante.
- Art 4: Inscripciones: Para ser admitido en las tandas, deberá enviarse por correo electrónico o por fax el formulario de inscripción completamente relleno, junto con el justificante de transferencia bancaria de pago antes del miércoles anterior del evento. Cualquier inscripción recibida fuera de dicho plazo podría ser rechazada así como las incompletas. Solo se reservará efectivamente la plaza si se cumplen todos los requisitos anteriormente mencionados.
- Art 5: Vehículos admitidos: Será admitido al "Motorland Classic Festival" todo vehículo (coche o moto) en buen estado de conservación, conforme a su configuración de fábrica y de fecha anterior a 31/12/1993, Una vez validada y aceptada la solicitud de inscripción por el organizador. La decisión de la organización será indiscutible en cuanto a los vehículos elegidos, y podrá rechazar aquellos que presentasen anacronismos en su aspecto o características que no se correspondan con el modelo original o aquellos que juzgue peligrosos, o que no se ajusten a la esencia del festival, sin tener que

justificar. El organizador se reserva el derecho a admitir vehículos posteriores al 31/12/1993 cuando estime que por su técnica, historia o calidad de presentación sea posible su incursión en este festival.

- Art 6: Grupos: Para las tandas se distribuirán los vehículos en grupos según lo definido por la organización en los formularios de inscripción de los distintos circuitos.
- Art 7: Equipamiento: Los participantes en las tandas tanto de piloto como de copiloto (solo en el caso de coche), deberán cumplir con lo establecido a continuación:
 - *Piloto Moto:*
 - Casco Homologado
 - Mono de cuero (una o dos piezas) o de cordura con protecciones
 - Guantes de cuero
 - Botas de cuero
 - Se recomienda espaldera
 - *Piloto Side - copiloto Side:*
 - Casco Homologado
 - Mono de cuero (una o dos piezas) o de cordura con protecciones
 - Guantes de cuero
 - Botas de cuero
 - *Piloto o copiloto coche competición:*
 - Casco homologado obligatorio
 - Mono ignífugo (recomendable)
 - Guantes y botas (recomendable)
 - *Piloto o copiloto otros coches:*
 - Casco homologado
- Art 8: Actitud en pista: Durante las tandas se mantendrá el respeto a todos los participantes así como a las normas e indicaciones establecidas por el director de carrera durante el desarrollo del Briefing obligatorio y las tandas, así como el horario, señales luminosas en pista, banderas, etc. Para el normal desarrollo de la actividad ésta actitud es fundamental. Cualquier

manifestación o actuación en contra de estas normas podría suponer la exclusión del participante de las tandas.

- Art 9: Acceso a pista: Todos los vehículos accederán a pista por categorías, de acuerdo al horario establecido y el color distintivo de tanda adjudicado después de pasar por las verificaciones administrativas y Briefing obligatorio. El acceso a pista está prohibido a acompañantes de forma general, excepto a los copilotos acreditados en el caso de coches. Está prohibido el acceso a la zona de pit lane a toda persona menor de 16 años, animales, etc. y a todo vehículo auxiliar.

Para acceder a pista, tanto piloto como copiloto es necesario firmar el documento de escisión de responsabilidad. Está prohibido acceder como copiloto a los menores de 16 años.

El acceso a pista se realizará por la puerta situada entre los boxes 24 y 25.

La salida de pista se realizará por la salida situada junto a la torre de control. Existirá personal de pista para ayudar e indicar a los pilotos esta dinámica.

La organización se reserva el derecho a modificar estas directrices.

- Art 10: Verificaciones:
 - Verificaciones administrativas: Es obligatorio a todo participante, bien sea piloto o copiloto, personarse en la oficina de Paddock (Paddock General Office) para formalizar la inscripción. En este proceso se comunicarán las posibles variaciones, se facilitarán los horarios así como el adhesivo distintivo del vehículo y el box de ubicación. Esta oficina permanecerá abierta desde las 7:00 hasta el fin de la sesión siendo el lugar al cual dirigirse para cualquier aclaración.
 - Verificaciones Técnicas: Se llevará a cabo un examen visual general de vehículo que determinará su estado general y los posibles riesgos que pudiera generar a otros. No obstante, este examen no eximirá al participante de su responsabilidad de asegurarse del buen funcionamiento de los mecanismos de freno, dirección, buen estado

de los neumáticos, ausencia de fugas de aceite y otros líquidos, fijación sólida de escapes y otros elementos y de que ningún elemento del vehículo pueda representar peligro para el piloto u otros participantes. En el caso de coches, para acceder a pista es imprescindible el uso del cinturón de seguridad.

La organización podrá, sin reembolsar los derechos de inscripción, rechazar la salida de toda máquina que por su estado plantea dudas sobre su seguridad y la de los demás. Todo participante que salga a pista con un vehículo que no cumpla los requisitos citados o que lo haga con un vehículo distinto al inscrito, corre el riesgo de ser excluido directamente.

- Art 11: Briefing obligatorio: Se entregara un Briefing escrito donde se indicarán todas las normas básicas de seguridad o funcionamiento de la jornada de tandas. La lectura es obligatoria. Esta información aparecerá debidamente descrita en la documentación entregada a cada participante en sus verificaciones administrativas.
- Art 12: Seguro de los participantes: La responsabilidad de los organizadores se limita a la indicada en las condiciones de póliza establecidas en el seguro contratado y que pueden ser consultadas por los participantes. La responsabilidad por el uso de vehículos frente a terceros NO está garantizada por este seguro así como tampoco los daños materiales producidos en el vehículo o por este. Tampoco se incluyen los daños producidos por el vehículo frente a terceros en la Paddock, acceso a instalaciones, etc. Los participantes deberán asegurarse de la extensión de las garantías suscritas por sus aseguradores sobre todo lo concerniente a la circulación por las vías privadas (circuito automovilístico en caso de prueba no reglamentada). Los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito. Los organizadores han suscrito un seguro para cada participante que cubre daños corporales, (fallecimiento, invalidez y daños físicos) sufridos en el circuito por cada participante, durante las tandas del evento en el que participe.

- Art 13: Estado de Salud: Los participantes del "Motorland Classic Festival" declaran al inscribirse en este evento no sufrir ni tener conocimiento de ninguna enfermedad o minusvalía, que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás participantes. Si el participante tiene alguna minusvalía o enfermedad grave, debe ponerlo en conocimiento de la organización al enviar la solicitud de inscripción.
- Art 14: Material confiado: Todo deterioro o desaparición del material alquilado o cedido a los participantes les será facturado a los mencionados. La necesidad de box deberá ser comentado con la organización antes de la realización del evento para la gestión de la cesión del mismo.
- Art 15: Fotos y rodajes: Toda operación de toma de vistas estáticas o animadas destinadas a la explotación comercial, está sometida a la autorización expresa del organizador. Por otra parte, los participantes, a través de la inscripción, aceptan ser fotografiados o filmados por la organización y que sus imágenes sean utilizadas libremente con fines promocionales o publicitarios. Los participantes a su vez podrán realizar fotografías o filmaciones en la zona de Paddock o en la zona de Pit lane. El acceso a otros puntos del circuito está prohibido así como los accesos a zonas de público o viales de servicio excepto los debidamente habilitados para ello.
- Art 16: Publicidad: Los organizadores podrán tomar cualquier acuerdo con compañías de su elección y mostrar su publicidad donde juzguen oportuno, incluido el adhesivo que llevaran los vehículos los cuales aceptan en la inscripción estas medidas. Está prohibida toda publicidad sobre los vehículos que conciernen a bebidas alcohólicas o tabaco.
- Art 17: Objetos y folletos: Queda terminantemente prohibido el reparto de objetos y folletos informativos, salvo los clubes en los espacios reservados por ellos, salvo permiso expreso del organizador.
- Art 18: Espacio de los Clubes: Motorland destinará espacios a la exposición de los clubes. Mediante la inscripción el organizador reservará en la medida de lo posible, un espacio que podrá ser únicamente para el club o compartido

con otro (en función de la exposición prevista). Para optar a esta reserva es necesario la representación mínima de dos coches o 10 motos. Los clubes aceptan que su participación en el "Motorland Classic Festival" es susceptible de afectar la imagen de este evento y de los organizadores. En consecuencia se comprometen a respetar escrupulosamente la reglamentación de su actividad y a garantizar su responsabilidad frente a terceros en caso de incumplimiento. Especialmente evitar cualquier situación de riesgo en su espacio por parte de los miembros e invitados. La visita de a esos espacios será libre y abierta a todos los visitantes que lo deseen y sin restricciones. Se permitirá el uso del espacio como almacén y/o taller siempre y cuando se oculte de manera apropiada, se respete la infraestructura y equipamiento y se eviten trabajos que puedan ser molestos durante el periodo de visita de espectadores. El Organizador podrá rechazar toda inscripción que no corresponda al espíritu del evento.

- Art 19: Parking circulación y fuegos: Los participantes en la jornada, así como los acompañantes, obedecerán la señalización dispuesta. Los desplazamientos en el interior se realizarán a velocidades lentes y se respetará el plan de circulación y la distribución del parking. La circulación de cualquier tipo de vehículo por niños será prohibida y podría acompañarse de la confiscación del vehículo sin perjuicio de la responsabilidad de los padres, que responderán de manera inmediata en el caso de accidente. Es obligatorio el uso del casco en la conducción de cualquier tipo de motocicleta en el paddock. Todo fuego en el Paddock, boxes o pit lane o cualquier otra forma de llama viva está prohibida dentro del recinto del circuito.
- Art 20: Daños y Robos: La organización no será responsable en ningún caso de daños o robos sobrevenidos a los vehículos, caravanas o cualquier otro elemento en el marco de la jornada desde su llegada hasta el final.
- Art 21: Anulación del Evento: En el caso de que por cualquier razón de fuerza mayor el evento no pudiera llevarse a cabo los participantes se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador. La lluvia no será razón de anulación de jornada. Esta anulación queda sujeta al criterio de seguridad

del director de carrera. En ningún caso Motorland asumirá costes añadidos. La organización se reserva su derecho a cancelar el evento hasta 30 días antes de su celebración. En este caso, se procederá a la devolución de las cantidades ingresadas a los participantes los cuales se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador.

- Art 22: Anulación de tanda: Si por razones de accidente, avería, aceite en pista, comportamiento inadecuado de los participantes, climatología adversa, trabajos de reparación, limpieza, etc, etc, Motorland se viera obligado a suspender una o varias tandas o a no celebrar otras por los trabajos que se estuviesen realizando en pista, estas no se recuperaran ni en tiempo ni en dinero. Motorland no se hace responsable de estas anulaciones
- Art 23: Disclaimer: Es obligatorio la entrega y firma del Disclaimer con la documentación para el acceso a pista. La firma debe ser original.
- Art 24: Reglamento: Este evento se desarrollará de manera amistosa, y los participantes están invitados a respetar el ambiente de convivencia. De hecho, con su presencia y la firma del formulario de inscripción, cada participante acepta el presente reglamento, las condiciones expresadas en el Disclaimer así como las normas establecidas en el documento de Briefing entregado durante el mismo.

El participante en las tandas toma conocimiento de este reglamento y las condiciones establecidas en el Disclaimer y en el Briefing que aceptan sin reserva.

- ANEXO 1

BRIEFING

- **Longitud del Circuito:** 5344,53m-5077,65m Sentido de giro contrario a las agujas del reloj.
- **Número de curvas:** 18. (10 a izquierdas y 8 a derechas)- 17. (10 a izquierdas y 7 a derechas).
- Acceso a pista por el final de Pit-lane, regulado por medio de semáforo:
 - Luz roja.** Pit-lane cerrado.
 - Luz verde.** Pit-lane abierto.
 - Luz azul** (flashing blue). Pit-lane abierto. Incorporación con precaución, ya que hay tráfico en la pista.

- Acceso a Pit-lane desde la pista. Abandonar la misma por el lado izquierdo después de superar la curva 18, indicando la maniobra al resto de los participantes.
- El límite de velocidad en el Pit-lane es de 60 km/hora.
- Señalización en pista por medio de 9 semáforos distribuidos a lo largo del circuito.

Significado de las luces:

Luz amarilla. Se ha producido un incidente (avería o accidente) de un participante. Debemos obligatoriamente aminorar la marcha hasta que encontremos el siguiente semáforo con **luz verde**.

Luz verde. Hemos superado el incidente y podemos retomar la marcha normal puesto que la pista se encuentra en condiciones normales.

Luz roja (dos en cada semáforo mas el del puente de meta).

- a) Se ha producido un incidente de cierta envergadura. debemos obligatoriamente aminorar la velocidad y dirigirnos con precaución al Pit-lane.
- b) Se ha terminado nuestro tiempo de tanda y debemos dirigirnos con precaución al Pit-lane. Cuando veamos las luces rojas en cualquiera de los semáforos, no debemos dar una vuelta más al circuito, sino que lo abandonaremos cuando lleguemos a la entrada del Pit-lane.

- Hasta que todos los participantes de una tanda no abandonen la pista no se permitirá el acceso a la misma a la siguiente tanda. Por ello es muy importante que **respetemos las luces rojas** de los semáforos y nos dirijamos al pit-lane en cuanto las veamos.
- En caso de avería, **no detenerse en la pista**. Pararemos a un lado para no molestar a los demás, e intentaremos dirigir nuestro vehículo a una de las puertas que dan a las vías de servicio y que están identificadas con unas franjas blancas y verdes. Una vez allí vendrá un equipo de rescate y nos trasladará al Paddock.
- En caso de rotura de motor o caja de cambios, **tenemos que abandonar la pista lo más rápido posible** aparcando nuestro vehículo fuera de los límites de la pista, para evitar, en la medida de lo posible, derrames de aceite, con el peligro que esto conlleva para los demás.
- En caso de accidente, en cuanto nos sea posible, **nos colocaremos en un lugar seguro** tras las protecciones y esperaremos a que llegue el equipo de rescate. Hay que tener en cuenta que en el lugar que hemos tenido el incidente se puede producir otro y si nos quedamos allí estamos generando una situación adicional de peligro para nosotros mismos y para los demás.
- Si tenemos dificultades para afrontar una curva, nos vamos por la escapatoria y volvemos a pista, pero siempre vigilando el tráfico que haya por la misma.
- Si circulamos despacio por cualquier motivo, debemos hacerlo **sin ocupar las trazadas** de las curvas, para no generar situaciones de peligro para los demás, sobre todo teniendo en cuenta que hay varias curvas ciegas.
- Está **prohibido circular en sentido contrario** al de la marcha.
- Es **obligatorio** el uso de casco, mono, guantes, etc, para acceder a pista.
- Está **prohibido hacer exhibiciones** (ceros, etc.), tanto en la pista como en el Paddock.
- Está **prohibido hacer caballitos** u otras exhibiciones, tanto en la pista como en el Paddock.
- Está **prohibido fumar** en los Boxes y en el Pit-Lane
- En el Pit-lane está **prohibida la presencia de los menores de 16 años**.



- ANEXO 2

CLASSIC PARADE

► El Classic Parade es un desfile de vehículos clásicos realizada en el circuito de velocidad en su trazado FIM.

► Se realizará el día 3 de Noviembre (Ver horario)

► Esta exhibición permitirá el acceso de todos los vehículos clásicos que lo deseen, participen en tanda o no, de manera ordenada y controlada. Aquellos que no participen en la tanda deberán presentarse en la oficina de paddock para inscribirse.

► Se realizará la entrada a través de la puerta verde situada entre los boxes 24 y 25 de manera ordenada:

1º.- Acceso de clubes inscritos de acuerdo al horario descrito por la organización y orden previamente comunicado.

2º.- Acceso de participantes individuales.

3º.- Acceso de resto de vehículos clásicos que lo deseen.

► Se realizará la entrada controlada por los vehículos de rescate hasta el lugar determinado por la organización donde se ordenarán los vehículos en cuatro filas

► Se realizarán dos vueltas completas al circuito.

Es necesario inscribirse previamente en la oficina de carrera (Paddock general Office). Al inscribirse se le dará una pulsera a todos los participantes que le acreditaran para la entrada. Toda aquella persona que no presente la pulsera no tendrá acceso al evento

► Más información en la oficina de Paddock el día del evento.